



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

07 NOV. 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

340.566

DECRETO N° 3201
QUILLÓN, lunes 4 noviembre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1300, 34-1301, 34-1302

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 304, 34-1305
SR(ES): HERRERA SALDIAS DANIEL HUMBERTO Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.250.000

Y SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 4, 5, 20 POR \$ 2.500.000.- A PROFESIONALES DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2019, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 540 DE FECHA 31/01/2019, N° 4330 DE FECHA 14/10/2019 APRUEBA CONTRATO A HONORARIO, DECRETO ALCALDICIO N° 349 DE FECHA 22/01/2019, APRUEBA CONVENIO, SE ADJUNTA CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD FIRMADOS POR LA DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES: 2.500.000 2.500.000

 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL INTERNO		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ALCALDE		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FERIA	
CTA.	CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		
EGRESO N°	2201	FECHA DE PAGO	R.U.T.		
	438	11 NOV 2019	FIRMA		

PAGADO

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME